



Acta N° 14/15 - En la ciudad de Montevideo, el 4 de setiembre de 2015 a las 15:00 horas se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Ing. Álvaro Martín

Orden Investigadores: Dr. Ing. Alberto Pardo, Dra. Ing. Libertad Tansini y Dra. Ing. Adriana Marotta

Orden Estudiantes: Mag. Ing. Matías Richart

Ausentes (con aviso): **Coordinador Alterno:** Dr. Ing. Gustavo Betarte; **Orden Investigadores:** Dr. Ing. Antonio Mauttone

Secretaria: María Inés Sánchez

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 21 de agosto de 2015.

Resolución: Se aprueba. (4 en 4)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Álvaro Martín de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 2 de setiembre de 2015.

Resolución: Se toma conocimiento. (4 en 4)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

(Ingresa a sala la Dra. Ing. Libertad Tansini)

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Renuncia de la Dra. Ing. Dina Wonsever a la Comisión de Posgrado.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. Se hará llegar a la Dra. Ing. Wonsever una carta de agradecimiento del Consejo Científico por su labor en la Comisión de Posgrado.

(5 en 5)

5. Asuntos previos

6. Asuntos varios

6.1. Solicitud del Dr. Ing. Gustavo Betarte de US\$ 1.500 (mil quinientos dólares americanos) del fondo de apoyo para tribunales de Doctorado para financiar el pasaje del Dr. Joshua Guttman, uno de los Revisores de la Tesis de Doctorado del Ing. Juan Diego Campo Barbé.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

6.2. Mudanza de la Biblioteca.

Resolución: Se toma conocimiento de la información brindada por el Coordinador.

(5 en 5)

6.3. Actualización de la base de datos del PEDECIBA.

Resolución: Se remitirá a la Comisión Directiva una solicitud de actualización.

(5 en 5)

6.4. Unidad de Valorización de la Investigación y Transferencia Tecnológica.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(5 en 5)

6.5. Pasaje de estudiantes de Maestría al Programa de Doctorado en Informática.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(5 en 5)

7. Asuntos entrados